

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
APOYO DE BAUMANOMETROS DIGITALES PARA EL AUTOCUIDADO Y MANEJO DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS, COMO LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN HUIXQUILUQUENSE					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:		DGDS/SPS/DAPS-08	
Otorgar el apoyo a la población que fue valorada previamente en las tomas de presión arterial para que puedan tener un monitoreo continuo de su presión arterial para prevenir más complicaciones.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan Estado de México Vigente, Artículo 199, fracciones IX, X, XI y XII; Artículo 201 fracción VII; Artículo 202 inciso c)			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			☒		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando alguna comunidad solicite el apoyo de baumanómetro que haya sido valorada previamente con la toma de presión arterial y de acuerdo a la existencia del apoyo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
- Oficio de Petición - Oficio de Agradecimiento		SI	1	Artículo 116 del código de procedimientos Administrativos del Estado de México.	
		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
- Oficio de Petición - Oficio de Agradecimiento		SI	1	Artículo 116 del código de procedimientos Administrativos del Estado de México.	
		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresa oficio de petición a la Dirección General de Desarrollo Social, recibe respuesta de la petición de acuerdo a la agenda del Departamento de Atención Preventiva a la Salud y se da atención al solicitante.			

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles							
COSTO:	N/A		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se proporcionará el servicio de apoyo a los interesados que ingresen la solicitud. Se calendariza de acuerdo a las actividades del Departamento de Atención Preventiva a la Salud							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección General de Desarrollo Social						Departamento de Atención Preventiva a la Salud		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Gianncarlo Gutiérrez Fuentes						
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Pasteur				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio San Juan Bautista, 5to Cuartel			MUNICIPIO:	Huixquilucan			
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a jueves 9:00 a 17:00 hrs. Viernes 9:00 a 15:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	5525957050		6710	N/A	desarrollosocial@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL								

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quién se le proporciona el apoyo?
RESPUESTA:	A las personas previamente valoradas por el departamento de atención preventiva a la salud, y de acuerdo a la cantidad de apoyos existentes
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué beneficios tendrá el ciudadano o ciudadana que resulte beneficiada o beneficiado con el apoyo?
RESPUESTA:	Revisarse de manera periódica y podrá llevar un control de sus niveles de presión arterial previniendo complicaciones propias de la Hipertensión Arterial.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Dra. Edwiges Juárez Sánchez Jefa del Departamento de Atención Preventiva a la Salud	 Mtro. Giancarlo Gutiérrez Fuentes Director General de Desarrollo Social	01 de septiembre del 2025